

INFORMA EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Pocas microfinancieras se califican en México

Una de las ventajas es obtener indicadores de riesgo de cartera, liquidez y operacional

Edgar Juárez
EL ECONOMISTA

EN MÉXICO, según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sólo 5% de las cerca de 2,000 microfinancieras que existen califica sus riesgos, lo que contrasta con países como Ecuador o Perú, donde la cifra supera 30 y 20%, respectivamente.

Antonio Nava, director para México de La Calificadora de Riesgos Regional, cuyo país de origen es Guatemala, explica que aquí las microfinancieras (sofomes, sofipos, sofincos y socaps) no tienen la obligación de calificarse mientras no emitan deuda pública. Sin embargo, dice, el medir sus riesgos les daría mayor transparencia, profesionalización y una más amplia posibilidad de fondearse con instituciones tanto públicas como privadas.

Por ejemplo, detalla, las microfinancieras que tienen interés en recibir apoyos de parte del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (Pronafim), uno



de los requisitos que les pone este organismo, dependiente de la Secretaría de Economía (SE), es que estén calificadas.

“Primeramente, les ayuda (la calificación) para un fortalecimiento institucional, porque la calificadora les da una opinión sobre diferentes temas. También les sirve para el

fondeo, para buscar mejores condiciones; también como imagen, porque se muestran transparentes en el medio financiero, y finalmente, les ayuda en la profesionalización”, indica.

Nava Guerrero afirma que hoy día hay dos calificadoras que trabajan con microfinancieras en Mé-

xico, pero no tienen una sede aquí y por lo tanto es un tema que se ha trabajado muy poco. Además, añade, el trabajo de las calificadoras tradicionales les representaría una erogación fuerte a este tipo de entidades.

Aunque La Calificadora de Riesgos Regional también es extranjera,

Las microfinancieras no están obligadas a calificarse en México, pero se beneficiarían ante sus clientes al transparentar indicadores.
FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

5%

de las cerca de 2,000 microfinancieras que existen en México se califica, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo.

“Les ayuda (la calificación) para un fortalecimiento institucional (...) También les sirve para el fondeo, para buscar mejores condiciones”.

Antonio Nava,
La Calificadora
de Riesgos Regional.

la idea es tener una sólida presencia en el país. De junio, que inició operaciones en México, a la fecha, precisa Nava, ya hay interés de algunas microfinancieras de Tabasco, Chiapas, Nuevo León y el Distrito Federal de trabajar con ellos, pero reconoce que aún hay mucho desconocimiento del sector en la materia.

Antonio Nava menciona que entre los aspectos que califican de las microfinancieras destacan: el riesgo de la cartera, riesgo de liquidez, riesgo operacional y reputacional. Las calificaciones emitidas fluctúan en una escala de entre “A” y “D”.

La Calificadora de Riesgos Regional es una empresa guatemalteca con 10 años de existencia. En ese país, asegura Nava, sí está autorizada, aquí en México no, porque, dice, las calificadoras no requieren permiso de la CNBV, mientras no califiquen a las firmas que emitan deuda pública.